

**Oficina de Control Interno**  
**Informe ejecutivo seguimiento mensual Plan Anual de Auditoría**  
**Plan de Acción Institucional vigencia 2025**  
**Periodo informado: agosto.**

La Oficina de Control Interno –OCI- para la vigencia 2025 fundamenta su Plan de Acción Institucional en el desarrollo del **Plan Anual de Auditoría Vigencia 2025**, el cual tiene como objetivo *"Planear y ejecutar las actividades de la Oficina de Control Interno - OCI, bajo un enfoque basado en riesgos, teniendo en cuenta los mapas de riesgos por procesos, en el marco de sus funciones y los 5 Roles asociados a esta, así:*

- Liderazgo estratégico.
- Enfoque hacia la prevención.
- Evaluación de la gestión de riesgos.
- Evaluación y seguimiento.
- Relación con entes externos de control.

En cumplimiento del producto establecido en el Plan de Acción Institucional 2025, la OCI desarrollará la siguiente actividad; **"Realizar evaluación, seguimiento y control en el marco del sistema de control interno."** de acuerdo con los siguientes entregables:

- 1.** Informe de evaluación, seguimiento y control mensual del Plan Anual de Auditorías vigencia 2025.

El Plan Anual de Auditoría adoptado para la presente vigencia estructura las actividades de la Oficina de Control Interno en el cumplimiento de los cinco (5) Roles, antes enunciados, los cuales son objeto de seguimiento, permitiendo establecer mensualmente su porcentaje de cumplimiento que es registrado con las evidencias respectivas en el Plan de Acción Institucional 2025; siendo necesario precisar que a partir de 28 de julio de 2025 el Plan Anual de Auditoría fue objeto de modificaciones en Comité virtual extraordinario del CICCI #4.

**Entregable 1. Informe de evaluación, seguimiento y control del Plan Anual de Auditorías 2025 en lo correspondiente a agosto**

Cuantificación de los entregables programados: 21  
Cuantificación de los entregables ejecutados: 21  
Fecha de Inicio: 01/08/2025  
Fecha de Finalización: 31/08/2025  
Cumplimiento: 100%

Dando cumplimiento a la planificación aprobada en el Plan Anual de Auditorías vigencia 2025, la Oficina de Control Interno ejecutó las siguientes actividades en el periodo informado, de acuerdo con sus Roles así:

**1. Rol liderazgo estratégico:** Acompañar y apoyar a la Alta Dirección en la toma de decisiones estratégicas.

La Oficina de Control Interno participa con derecho a voz, pero sin voto en los diferentes Comités Institucionales tanto del MVCT como de FONVIVIENDA. Durante el periodo objeto de este informe la OCI participó en cinco (5) comités de conciliación, relacionados en la siguiente tabla:

#	Fecha – comité institucional	COMENTARIOS OCI	Proceso al que aplica
1	¿Es el MVCT la entidad del Gobierno Nacional llamada a responder por la vulneración de los derechos colectivos de los habitantes del asentamiento Milagros de Dios en el municipio de Armenia, Dpto. del Quindío, como consecuencia del colapso de la red de alcantarillado que ha producido la socavación en las viviendas construidas en zona de riesgo no mitigable y que requieren una potencial reubicación?	De acuerdo con lo expuesto, se exceptuó la falta de legitimación en la causa por pasiva. Dado que no se demostró con ocasión de acción u omisión de la Entidad se presente presunta amenaza o vulneración de intereses colectivos asociados con el desbordamiento del alcantarillado en el "Asentamiento Milagro de Dios". Se precisó que la responsabilidad de estas familias presuntamente afectadas, ubicadas en zonas declaradas de algo riesgo, es del municipio y no de MVCT. *	PROCESOS JUDICIALES Y ACCIONES CONSTITUCIONALES
	Acción Popular-protección de los derechos e intereses colectivos	Se concluye que en el presente evento no se considera procedente proponer fórmula de pacto de cumplimiento frente a la presunta vulneración de los derechos colectivos alegados en la acción popular dado que conforme a la situación fáctica reseñada es el municipio de Sutamarchán el garante principal de la prestación de servicios públicos domiciliarios en su territorio, específicamente en lo relacionado con la construcción de infraestructura para la prestación efectiva y de calidad de agua potable.	
	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	En atención análisis realizado, se debate la existencia de una relación laboral entre la señora Yeniffer Andrea Moreno Castro y la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA, no se recomienda presentar propuesta de conciliación en esta etapa procesal. No solo porque el objeto del litigio involucra derechos que pueden tener la naturaleza de ciertos e irrenunciables en materia laboral, sino porque del análisis de los contratos suscritos bajo el régimen de la Ley 80 de 1993 y de la respuesta dada por la CRA y por el MVCT, no se logra acreditar de manera directa la configuración de los elementos esenciales del contrato de trabajo consagrados en el artículo 23 del Código Sustantivo del Trabajo, a saber: la prestación personal del servicio, la subordinación y la remuneración.	
	Establecer si el Ministerio de Vivienda participó en la expedición en algún o alguno de los actos administrativos atacados.	El apoderado expone como excepciones para el presente caso: a) Falta de Legitimación en la causa por pasiva, debido a que, el Ministerio no participó ni expidió actos administrativos, ni participó en las actividades judiciales relacionadas con las servidumbres constituidas e indicadas como fundamentos fácticos del presente caso. El apoderado precisa que la labor del ministerio se limitó a evaluar y viabilizar el proyecto, con base en la documentación presentada por el ente territorial. b) Falta de demostración de afectación de derechos por parte del Ministerio, teniendo en cuenta que no se demostró acción u omisión del atribuible al Ministerio. *	
2	¿Está obligado a comparecer y responder FONVIVIENDA en calidad de LITISCONSORTE NECESARIO en el proceso de resolución del contrato de compraventa de un inmueble urbano promovido por la CONSTRUCTORA BOLÍVAR contra JAIRO ANDRÉS TORRES VÁSQUEZ y FONVIVIENDA como litisconsorte necesario por el no pago que del saldo insoluto del precio de venta en que ha incurrido JAIRO ANDRÉS TORRES VÁSQUEZ según afirma la CONSTRUCTORA BOLÍVAR?	De acuerdo con lo expuesto por el apoderado, se destaca que: 1. Fonvivienda no es litisconsorte necesario, toda vez que no es parte dentro del contrato suscrito y por lo tanto, la Entidad no puede emitir un pronunciamiento procesal sobre la resolución del contrato de compraventa que originó la situación fáctica expuesta. 2. Inexistencia del incumplimiento en el desembolso del subsidio, teniendo en cuenta que, a pesar de que fue asignado al señor Jairo Andrés Torres Vásquez, mediante Reso. 715 del 4 de octubre de 2024, número 172 (se encuentra en estado asignado), no se ha desembolsado por parte del FNV, toda vez que el Fondo Nacional del Ahorro, no ha solicitado el desembolso. 3. Falta de Competencia del Centro de Conciliación, dado que el asunto está llamado a ser de conocimiento de la jurisdicción de lo contencioso administrativo y no de la jurisdicción civil, motivo por el cual, el apoderado argumenta que el centro de conciliación en el que se pretende llevar a cabo la conciliación no está autorizado por la Ley 2220 de 2022. *	PROCESOS JUDICIALES Y ACCIONES CONSTITUCIONALES

	<p>¿Está obligado a comparecer y responder FONVIVIENDA en calidad de LITISCONSORTE NECESARIO en el proceso de resolución del contrato de compraventa de un inmueble urbano promovido por la CONSTRUCTORA BOLIVAR contra KATHERINE LLERENA DE LA CRUZ y FONVIVIENDA como litisconsorte necesario por el no pago que del saldo insoluto del precio de venta en que ha incurrido KATHERINE LLERENA DE LA CRUZ según afirma la CONSTRUCTORA BOLIVAR?</p>	<p>De acuerdo con lo expuesto por el apoderado, se destaca que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inexistencia del incumplimiento en el desembolso del subsidio, teniendo en cuenta que, a pesar de que fue asignado a la señora Katherine Llerena de la Cruz, mediante Reso. 546 del 30/08/2024, número 258 (se encuentra en estado asignado), no se ha desembolsado por parte del FNV, toda vez que el Banco de Colombia no ha solicitado el desembolso.</li> <li>2. Ausencia de legitimación en la causa por pasiva, teniendo en cuenta que no existe relación jurídica sustancial alguna entre FNV, la Constructora Bolívar y Katherine Llerena De La Cruz en esta controversia, considerando que el FNV no es parte contratante en el contrato de compraventa celebrado por el Convocante y el Convocado, motivo por el cual no existe vínculo como acreedora o deudora y por lo tanto, no se pronuncia frente a la resolución del contrato.</li> <li>3. Falta de Competencia del Centro de Conciliación, dado que el asunto está llamado a ser de conocimiento de la jurisdicción de lo contencioso administrativo y no de la jurisdicción civil, motivo por el cual, el apoderado argumenta que el centro de conciliación en el que se pretende llevar a cabo la conciliación no está autorizado por la Ley 2220 de 2022. *</li> </ol>	
	<p>¿Está obligado a comparecer y responder FONVIVIENDA en calidad de LITISCONSORTE NECESARIO en el proceso de resolución del contrato de compraventa de un inmueble urbano promovido por la CONSTRUCTORA BOLIVAR contra JAIRO ANDRÉS TORRES VÁSQUEZ y FONVIVIENDA como litisconsorte necesario por el no pago que del saldo insoluto del precio de venta en que ha incurrido JAIRO ANDRÉS TORRES VÁSQUEZ según afirma la CONSTRUCTORA BOLIVAR?</p>	<p>De acuerdo con lo expuesto se destaca que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inexistencia del incumplimiento en el desembolso del subsidio, teniendo en cuenta que, a pesar de que fue asignado al Señor Gerardo Puerta Arias, mediante Resolución 546 del 30/08/2024, número 172, se encuentra reportado para pago, dado que el Banco de Colombia se encuentra realizando la verificación sobre el cumplimiento de requisitos, la OCI recomienda que, con ocasión de la presente solicitud de conciliación, se realicen las verificaciones pertinentes con el fin de evitar que el desembolso del crédito pueda generar la posible materialización de riesgos de gestión o fiscales asociadas a los procesos institucionales, en materia de subsidios otorgados, sin la garantía del cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos.</li> <li>2. Ausencia de legitimación en la causa por pasiva, teniendo en cuenta que no existe relación jurídica sustancial alguna entre FNV, la Constructora Bolívar y Gerardo Puertas Arias en esta controversia, considerando que el FNV no es parte contratante en el contrato de compraventa celebrado por el convocante y el convocado, motivo por el cual no existe vínculo como acreedora o deudora y por lo tanto, no se pronuncia frente a la resolución del contrato.</li> <li>3. Falta de Competencia del Centro de Conciliación, dado que el asunto está llamado a ser de conocimiento de la jurisdicción de lo contencioso administrativo y no de la jurisdicción civil, motivo por el cual, el apoderado argumenta que el centro de conciliación en el que se pretende llevar a cabo la conciliación no está autorizado por la Ley 2220 de 2022.</li> </ol> <p>Finalmente, en lo que respecta al problema jurídico en la ficha, se indicó la información asociada al convocado de la ficha I, presentada para la sesión del Comité. Por lo tanto la Oficina de Control Interno recomienda a la OAJ fortalecer los controles asociados al análisis y redacción de las fichas técnicas de cada asunto, dado que los errores de transcripción pueden dan origen a error en el análisis que puede representar riesgos en la defensa de la Entidad. En este sentido se recomienda revisar y ajustar lo pertinente para el análisis realizado para el presente asunto.</p>	
	<p>¿Está obligado a comparecer y responder FONVIVIENDA en calidad de litisconsorte necesario en el proceso de resolución del contrato de compraventa de un inmueble urbano promovido por la Constructora Bolívar contra Diana Paola Varela Tobón y FONVIVIENDA como litisconsorte necesario por el no pago que del saldo insoluto del precio de venta en que ha incurrido Diana Paola Varela Tobón según afirma la Constructora Bolívar?</p>	<p>De acuerdo con lo expuesto, se destaca que:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Inexistencia del incumplimiento en el desembolso del subsidio, teniendo en cuenta que, a pesar de que fue asignado al Señor Gerardo Puerta Arias, mediante Reso. 546 del 30/08/2024, número 172, se encuentra reportado para pago, dado que el Banco de Colombia se encuentra realizando la verificación sobre el cumplimiento de requisitos, esta Oficina recomienda que, con ocasión de la presente solicitud de conciliación, se realicen las verificaciones pertinentes con el fin de evitar que el desembolso del crédito pueda generar la posible materialización de riesgos de gestión o fiscales asociadas a los procesos institucionales, en materia de subsidios otorgados, sin la garantía del cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos.</li> <li>2. Ausencia de legitimación en la causa por pasiva, teniendo en cuenta que no existe relación jurídica sustancial alguna entre FNV, la Constructora Bolívar y Gerardo Puertas Arias en esta controversia, considerando que el FNV no es parte contratante en el contrato de compraventa celebrado por el convocante y el convocado, motivo por el cual no existe vínculo como acreedora o deudora y por lo tanto, no se pronuncia frente a la resolución del contrato.</li> <li>3. Falta de Competencia del Centro de Conciliación, dado que el asunto está llamado a ser de conocimiento de la jurisdicción de lo contencioso administrativo y no de la jurisdicción civil, motivo por el cual, el apoderado argumenta que el centro de conciliación en el que se pretende llevar a cabo la conciliación no está autorizado por la Ley 2220 de 2022. Finalmente, se evidenció que respecto de la información asociada a la Citación de Audiencia de Conciliación No. 343, es el mismo número relacionado para la ficha No. 2 presentada al Comité en esta sesión. Por este motivo, la Oficina de Control Interno recomienda a la OAJ que se fortalezcan los controles establecidos con el fin de que la información asociada a la defensa judicial sea precisa y evite así, la posible materialización de riesgos asociadas a la gestión jurídica en al FNV. Así las cosas, es necesario que se realicen las validaciones pertinentes y ajustes a que haya lugar sobre este aspecto.</li> </ol>	
	<p>Se contrae a establecer si, ¿recae sobre FONVIVIENDA algún tipo de obligación financiera o de corresponsabilidad dentro del Convenio que</p>	<p>Considerando lo argumentado por el apoderado respecto de la competencia del Fondo. *</p>	

		lo obligue a sufragar solidariamente alguna de las pretensiones económicas de la convocante?		
3	15/08/2025 COMITÉ DE CONCILIACIÓN MVCT	<p>¿Es el MVCT la entidad llamada a satisfacer las pretensiones del accionante por la presunta transgresión a los derechos colectivos de los habitantes del municipio de Finlandia, Quindío?</p> <p>Se contrae a establecer si, ¿recae sobre FONVIVIENDA algún tipo de obligación financiera o de corresponsabilidad dentro del Convenio que lo obligue a sufragar solidariamente alguna de las pretensiones económicas de la convocante?</p> <p>Demanda Ordinaria laboral</p>	<p>Por argumentación expuesta por el apoderado, se resalta lo indicado en defensa de los intereses del Estado en cabeza del Ministerio, se encuentran enmarcadas dentro de la falta de legitimación material en la causa por pasiva. Por lo anterior, para este caso se resalta que los garantes de la prestación de servicios públicos, cobertura y calidad y puntualmente respecto de la falta de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales - PTAR y servicio de acueducto y alcantarillado son los Entes Territoriales a los que se les endilgan dichas obligaciones y a su vez a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y no al Ministerio. *</p> <p>Considerando lo argumentado por el apoderado respecto de la competencia del Fondo. *</p> <p>De acuerdo con lo expuesto por apoderado, se argumenta la inexistencia de solidaridad por parte de la Entidad, por lo que no se probó la relación jurídica entre el demandante y el Ministerio, lo que conforma la excepción presentada sobre la falta de legitimación en la causa por pasiva. Así las cosas, sobre la recomendación de profesional en derecho de continuar con la defensa técnica del caso, con el propósito de que sea desvinculado el Ministerio del Proceso judicial. *</p>	PROCESOS JUDICIALES Y ACCIONES CONSTITUCIONALES
4	27/08/2025 COMITÉ DE CONCILIACIÓN MVCT	<p>¿Es patrimonialmente responsable el MVCT de los presuntos perjuicios causados a la Unión Temporal Fronteras, por el alegado rompimiento del equilibrio económico y financiero del Contrato de Obra No. PAF-ATF-O-027-2023, suscrito entre la Fiduciaria Bogotá S.A. - Vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER, en calidad de Contratante, y la Unión Temporal Fronteras, en calidad de Contratista?</p> <p>Controversias Contractuales</p> <p>¿Es el MVCT la entidad llamada a satisfacer las pretensiones del accionante por la presunta transgresión a los derechos colectivos de los habitantes de la plazuela de la cra 9 con calles 2,3 y 4 del municipio de Pensilvania, Caldas?</p> <p>Determinar si la demandante tiene o no derecho al reconocimiento y pago de la pensión de vejez teniendo en cuenta tiempos público y privados, cotizados entre 1973 y 2013, si le aplica o no el régimen de transición</p> <p>¿Es jurídicamente viable conciliar con el Municipio de Los Santos (SANTANDER) y la empresa de servicios públicos de Santander - ESANT S.A.E.S.P., la liquidación del Convenio Interadministrativo de Uso de Recursos N. 1119 de 2020 en los términos del anexo 1 acordado entre las partes?</p>	<p>La defensa para este asunto tiene como excepción la Falta de Legitimación en la causa por pasiva, con base en que el contrato de Obra No. PAF-ATF-O-027-2023, objeto de estudio se suscribió entre la Fiduciaria Bogotá s.a. - Vocera y Administradora del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER, en calidad de Contratante, y la Unión Temporal Fronteras, en calidad de Contratista, destacando así que en los extremos contractuales del negocio jurídico no hace se parte el Ministerio. Frente a lo indicado, sobre la defensa presentada. *</p> <p>Frente a lo expuesto por la apoderada, considerando que se pretende buscar solución a la controversia contractual expuesta, cuyo propósito se enmarca en evitar litigios prolongados que impacta en implicaciones de carácter económico, administrativo con miras a evitar la posible materialización de riesgos. *</p> <p>De acuerdo con lo expuesto por el abogado, las excepciones presentadas corresponden a: Falta de legitimación en la causa por pasiva toda vez que el MVCT no tiene responsabilidad respecto de la eventualidad manifestada respecto de la presunta vulneración de derechos de los habitantes del municipio de Pensilvania, en Caldas. Adicionalmente, dentro de la argumentación se precisó que los municipios desarrollan los proyectos de vivienda y reubican a los hogares damnificados por desastres naturales o por localización en zonas de riesgo. Falta de agotamiento de requisito de procedibilidad, debido a que no se demostró relación fáctica o jurídica entre la presunta vulneración y el Ministerio. *</p> <p>De acuerdo con lo expuesto por el abogado, las excepciones presentadas corresponden a: Falta de legitimación en la causa por pasiva respecto del MVCT, teniendo en cuenta que dentro de las competencias del Ministerio no se encuentran las asociadas con lo correspondiente a la pensión o reliquidación de pensión de vejez y de manera adicional se expone que la demandante no ostentó calidad de servidora pública de la Entidad. Falta de legitimación en la causa por pasiva respecto del MVCT, como subrogatorio de los derechos y obligaciones del INURBE, en liquidación, teniendo en cuenta que como se expone en la ficha el INURBE efectuó los aportes para pensión, cumpliendo su deber patronal y no le correspondería a esa entidad lo pertinente frente a cuantificar semanas cotizadas, otorgar derechos pensionales o reliquidar los pagos de pensión reconocidos. *</p> <p>Considerando que el Ministerio tiene ánimo conciliatorio para el presente caso, en aras de evitar litigios a futuro y de llegar a un acuerdo respecto de la liquidación del CUR, esta Oficina. *</p>	PROCESOS JUDICIALES Y ACCIONES CONSTITUCIONALES
5	29/08/2025 COMITÉ DE CONCILIACIÓN FONVIVIENDA	Controversias Contractuales	La Oficina de Control Interno recomienda a la OAJ que, en aras de realizar el análisis previo a la sesión del Comité de Conciliación, se remita la ficha técnica que elabore para el caso concreto el apoderado designado por la Entidad para la defensa de los intereses del Fondo, máxime cuando se trata de un proceso judicial cuyo origen tiene lugar en la impetración del medio de control por parte de la Entidad. En este caso, teniendo en cuenta que se remitió la providencia judicial, a través de la cual el juez fija la fecha de audiencia inicial y expone circunstancias procesales relacionadas con las excepciones presentadas por la llamada en garantía. Por lo indicado, se recomienda sean expuestos los argumentos respectivos para que la Entidad asistirá a la citada audiencia.	

\*La OCI no emite comentarios sobre el particular.

- 2. Rol enfoque hacia la prevención:** Asesorar y acompañar a los procesos en su mejoramiento continuo y en las actividades relacionadas con el fomento de la cultura del autocontrol para este periodo se realizó una actividad la cual se relaciona a continuación:

N°	Actividad	Ruta
1	Socialización Actividades PAA- para el fomento y promoción de la Cultura del Autocontrol agosto 2025.	<a href="#">PRESENTACION AUTOCONTROL Dpptx (1).pdf</a>

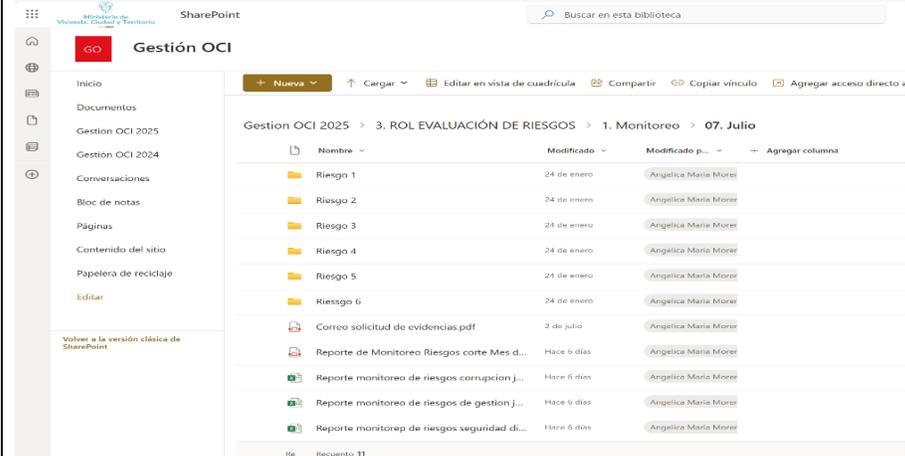
**Asesorías y Acompañamiento:** Facilitar y atender los requerimientos de control interno y de gestión, demandados por usuarios internos y externos, verificando información, presentando a los diferentes procesos y dependencias, las recomendaciones sobre alternativas de solución a un problema, advirtiendo la posible o presunta ocurrencia de hechos o actos no deseados; para evitar desviaciones en los planes, procesos, actividades, tareas y fortalecer la comunicación del MVCT y FONVIVIENDA.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI no realizó actividad orientada a la mejora de los procesos institucionales, según lo relacionado en la siguiente tabla:

N°	Nombre del informe	Ruta de publicación
1	Verificación de la remisión sobre porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en el sector público - MVCT	Se realizó solicitud a Talento Humano desde Control Interno y se recibió información preliminar por parte de la dependencia responsables. Informe en procesos revisión, publicación y socialización. <a href="https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/r/sites/GestinOCI2023/Gestion%20OCI%202025/4.%20ROL%20DE%20EVALUACION%20Y%20SEGUIMIENTO/01.%20INFORMES%20DE%20LEY/27.%20Informe%20Discapacidad?csf=1&amp;web=1&amp;e=DsmZ9y">https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/r/sites/GestinOCI2023/Gestion%20OCI%202025/4.%20ROL%20DE%20EVALUACION%20Y%20SEGUIMIENTO/01.%20INFORMES%20DE%20LEY/27.%20Informe%20Discapacidad?csf=1&amp;web=1&amp;e=DsmZ9y</a>
2	Requerimientos de la Comisión Legal de Cuentas (a demanda)	Para el mes de agosto, no se recibieron REQUERIMIENTOS DE LA COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS.
3	asesorías y acompañamientos (a demanda)	Durante el periodo objeto del presente informe la OCI, no realizó acompañamiento a reuniones y/o mesa de trabajo, Mesa <a href="#">AGOSTO</a>

- 3. Rol de evaluación de gestión del riesgo:** Evaluar la gestión de la Administración de los Riesgos frente a la efectividad de sus controles.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI realizó la siguiente actividad: "Reporte de monitoreo a los Controles del Mapa de Riesgos del Proceso "Evaluación Independiente y Asesoría" correspondiente a julio de 2025", de acuerdo con lo relacionado en la siguiente tabla:

Nombre del informe	Nombre del informe
<p>Reporte de monitoreo al mapa de riesgos de gestión y corrupción de la OCI – de 2025.</p>	 <p>The screenshot shows a SharePoint library titled 'Gestión OCI'. The breadcrumb path is 'Gestion OCI 2025 &gt; 3. ROL EVALUACIÓN DE RIESGOS &gt; 1. Monitoreo &gt; 07. Julio'. The list contains several folders named 'Riesgo 1' through 'Riesgo 6', all modified on '24 de enero' by 'Angelica Maria More'. There are also several PDF documents, including 'Correo solicitud de evidencias.pdf' (modified 2 de julio) and 'Reporte de Monitoreo Riesgos corte Mes d...' (modified 'Hace 6 días').</p>

**4. Rol de evaluación y seguimiento:** Evaluar y contribuir a la mejora continua de los procesos del Sistema Integrado de Gestión del MVCT y FONVIVIENDA, para el logro de sus Objetivos Institucionales.

**4.1 Informes evaluaciones por disposiciones normativas:** Corresponde a la programación y presentación de los informes de orden legal y/o reglamentarios por los cuales debe responder la Oficina de Control Interno con el fin de informar a las instancias competentes sobre el desarrollo en diferentes aspectos de la gestión del MVCT y FONVIVIENDA, gestión que además de la oportunidad y calidad de la información de conformidad con el marco legal y reglamentario de cada informe, permite establecer las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora para la administración.

Durante el periodo objeto del presente informe la OCI elaboró y presentó nueve (9) informes por disposición normativa, los cuales se relacionan en la siguiente tabla:

N°	Nombre del informe de ley	Ruta de publicación
1	Informe de Austeridad en el Gasto	<p>Informe en procesos revisión, publicación y socialización.</p> <p><a href="https://minviviendagovco.sharepoint.com/sites/GestinOCI2023/Gestion_OCI_2025/8._CUADRO_SEMANAL_DE_ACTIVIDADES/.../Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGestinOCI2023%2FGestion%20OCI%2025%2F4%2E%20ROL%20DE%20EVALUACION%20C3%93N%20Y%20SEGUIMIENTO%2F01%2E%20INFORMES%20DE%20LEY%2F15%2E%20AUSTERIDAD%20DEL%20GASTO&amp;newTargetListUrl=%2Fsites%2FGestinOCI2023%2FGestion%20OCI%2025&amp;viewpath=%2Fsites%2FGestinOCI2023%2FGestion%20OCI%2025%2FForms%2FAllItems%2Easpx">https://minviviendagovco.sharepoint.com/sites/GestinOCI2023/Gestion_OCI_2025/8._CUADRO_SEMANAL_DE_ACTIVIDADES/.../Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FGestinOCI2023%2FGestion%20OCI%2025%2F4%2E%20ROL%20DE%20EVALUACION%20C3%93N%20Y%20SEGUIMIENTO%2F01%2E%20INFORMES%20DE%20LEY%2F15%2E%20AUSTERIDAD%20DEL%20GASTO&amp;newTargetListUrl=%2Fsites%2FGestinOCI2023%2FGestion%20OCI%2025&amp;viewpath=%2Fsites%2FGestinOCI2023%2FGestion%20OCI%2025%2FForms%2FAllItems%2Easpx</a></p>
2	Seguimiento cumplimiento Sentencia T-302-2017 -Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	<p>Se solicitó información al Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico, Memorando 2025IE0008827 de 29 de agosto de 2025. La información solicitada tiene plazo de entrega hasta el 3 de septiembre de 2025. <a href="#">Gestión OCI - Gestion OCI 2025 - Obligación No.3 - Todos los documentos</a></p>

N°	Nombre del informe de ley	Ruta de publicación
3	Seguimiento a la actividad litigiosa - E-kogui (Procesos Judiciales y Acciones Constitucionales)	<a href="#">Informes de Ley   Minvivienda</a>
4	SIRECI - Reporte de seguimiento Gestión Contractual MVCT.	<a href="#">Informes de Ley   Minvivienda</a>
5	SIRECI - Reporte de seguimiento Gestión Contractual FNV	<a href="#">Informes de Ley   Minvivienda</a>
6	IRECI - Reporte al Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas de las Entidades Estatales MVCT	<a href="#">Informes de Ley   Minvivienda</a>
7	SIRECI - Reporte al Registro Nacional de Obras Civiles Inconclusas de las Entidades Estatales FONVIVIENDA	<a href="#">Informes de Ley   Minvivienda</a>
8	Informe de Evaluación a la Atención al Ciudadano PQRSDF	<a href="#">Informes de Ley   Minvivienda</a>
9	Reporte de seguimiento en el aplicativo SUIT - Racionalización de Tramites.	El 25 de agosto se recibió la información de los soportes de ejecución por parte de Planeación, la cual está en revisión por parte del equipo auditor. Informe en procesos revisión, publicación y socialización. <a href="https://minviviendagovco.sharepoint.com/sites/GestinOCI2023/Gestion%20OCI%2025/8.%20CUADRO%20SEMANAL%20DE%20ACTIVIDADES/.../r/sites/GestinOCI2023/Gestion%20OCI%202025/4.%20ROL%20DE%20EVALUACION%20C3%93N%20Y%20SEGUIMIENTO/01.%20INFORMES%20DE%20LEY/19.%20SEGUIMIENTO_SUIT/IIcuatrimestre/02%20Pruebas?csf=1&amp;web=1&amp;e=4W1COQ">https://minviviendagovco.sharepoint.com/sites/GestinOCI2023/Gestion%20OCI%2025/8.%20CUADRO%20SEMANAL%20DE%20ACTIVIDADES/.../r/sites/GestinOCI2023/Gestion%20OCI%202025/4.%20ROL%20DE%20EVALUACION%20C3%93N%20Y%20SEGUIMIENTO/01.%20INFORMES%20DE%20LEY/19.%20SEGUIMIENTO_SUIT/IIcuatrimestre/02%20Pruebas?csf=1&amp;web=1&amp;e=4W1COQ</a>

**4.2 Auditorias:** Es el conjunto de actividades determinadas para analizar las debilidades y fortalezas del control y del cumplimiento de las metas y objetivos trazados por la entidad en función de los diferentes planes, programas y proyectos que orientan su gestión. Su objetivo es formular recomendaciones de ajuste o de mejoramiento de los procesos a partir de evidencias, soportes, criterios válidos y servir de apoyo a la administración en la toma de decisiones para obtener los resultados esperados.

Para el periodo objeto de este informe, se realizaron actividades correspondientes al desarrollo de las auditorias programadas:

No	Auditorias	Proceso
1	Proceso - Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Etapas final <a href="#">Gestión OCI - Gestion OCI 2025</a>
2	Proceso - Saneamiento de Activos de los extintos ICT INURBE.	Etapas final <a href="#">Gestión OCI - Gestion OCI 2025</a>
3	Gestión a la Política de Agua potable y saneamiento básico	Etapas final <a href="#">Gestión OCI - Gestion OCI 2025</a>

**4.3 Seguimientos:** Son las actuaciones que adelanta la OCI para verificar actividades y aspectos puntuales de la gestión desarrollada por los procesos del MVCT y/o FONVIVIENDA, y que según criterios determinados por la OCI se

catalogan como claves para evaluarles, generando los respectivos informes y recomendaciones para tomar decisiones y mejorarla.

Durante el periodo objeto del presente informe, la OCI elaboró un (1) relacionado en la siguiente tabla:

No	Nombre del informe de seguimiento	Ruta de publicación
1	Informe de evaluación al cumplimiento del Plan Anual de Auditoría PAI-PEI - Vigencia 2025.	<a href="#">Seguimientos   Minvivienda</a>

**5. Rol relación entes externos de control:** consiste en la articulación para la atención a requerimientos de la CGR y de otros entes de control, para estos efectos, la OCI coordina, asesora, acompaña y hace seguimiento en la atención a las solicitudes de información y a las respuestas formuladas por las dependencias responsables, que se gestionan en el marco de las auditorías y demás actuaciones de los Entes de Control, de tal manera que se garantice la calidad y oportunidad de las respuestas por parte del MVCT y FONVIVIENDA; de esta manera, durante este periodo se articuló la atención de 77 requerimientos misionales de la CGR y PGN, tal como se muestra en la siguiente tabla:

#	ENTE DE CONTROL	FECHA DE RADICACIÓN	RADICADO	TEMA	VENCIMIENTO DEL OFICIO	RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	TIPO	ESTADO
1	CGR	1/08/2025	2025ER0105638, 2025ER0105639 y 2025ER0105640	Comunicación visita especial Proceso de Responsabilidad Fiscal PRF-80862-2021-39240	N/A	N/A	N/A	Proceso de Responsabilidad Fiscal	CUMPLIDO
2	CGR	4/08/2025	2025ER0106271	2025EE0157497 Solicitud Concepto Jurídico Unidad Tesorería de las CCF.	27/08/2025	2025EE0052486	25/08/2025	Otros	CUMPLIDO
3	CGR	4/08/2025	2025ER0106491	Solicitud de información - Derecho de Petición 2025-342677-82111- SE.	11/08/2025	2025EE0050002	12/08/2025	Derechos de petición	CUMPLIDO
4	CGR	4/08/2025	2025ER0106478	Solicitud de información - Derecho de petición 2025-345789-82111-SE.	12/08/2025	2025EE0049924	12/08/2025	Derechos de petición	CUMPLIDO
5	CGR	4/08/2025	2025ER0106439	Comunicación de Observaciones. Denuncia 2025-335798-82111-D	6/08/2025	2025EE0048776	8/08/2025	Denuncias	CUMPLIDO
6	CGR	4/08/2025	2025ER0106444	Comunicación Respuesta de Fondo - Denuncia 2025-327828-82111-D. CAT_594_2025_1	N/A	N/A	N/A	Denuncias	CUMPLIDO
7	CGR	5/08/2025	2025ER0106742	Solicitud de información sobre el contrato de obra No. LNPO-GIPLG-06-2023con No. de convenio 1365-2023 MINVIVIENDA-MPIO.	13/08/2025	2025EE0049906	12/08/2025	Otros	CUMPLIDO
8	CGR	5/08/2025	2025ER0107143	Solicitud información - PRF- 80192-2023-44617	21/08/2025			Proceso de Responsabilidad Fiscal	EN PROCESO
9	CGR	5/08/2025	2025ER0107197	Solicitud de Información- seguimiento de la ADVERTENCIA AL GESTOR FISCAL - "proyecto "CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL ACUEDUCTO REGIONAL LA MESA-ANAROIAMA"	13/08/2025	N/A	21/08/2025	Otros	CUMPLIDO
10	CGR	6/08/2025	2025ER0107446	Solicitud de información - Denuncias 2025-339104-82111-D, 2025-341649-82111-D, 2025-342850-82111-D.	12/08/2025	2025EE0048720	12/08/2025	Denuncias	CUMPLIDO
11	CGR	6/08/2025	2025ER0107451 2025ER0107444	Citación a Mesa de Trabajo, reunión virtual via Teams, miércoles 13 de agosto de 2025 a las 2:00 p.m. Seguimiento Permanente CAT_182_2024_1 a la ejecución del Contrato No. 300-CO-0393-2021, derivado del Convenio 016 de 2018.				Seguimientos Permanentes	CUMPLIDO
12	CGR	6/08/2025	2025ER0107620	Solicitud de Información. SIGEDOC 2025ER0171782.	12/08/2025	2025EE0050683	14/08/2025	Otros	CUMPLIDO
13	PGN	6/08/2025	2025ER0107723	Solicitud información procesos de adquisición de una solución de vivienda para víctimas del conflicto armado	21/08/2025	2025EE0051074 2025EE0051075	18/08/2025	Otros	CUMPLIDO
14	CGR	6/08/2025	2025ER0107925	Solicitud de información- sobre el estado de proceso de reformulación del contrato de obra No 002 de 13/12/2022	14/08/2025	2025EE0050672	14/08/2025	Otros	CUMPLIDO
15	CGR	6/08/2025	2025ER0107950	Invitación mesa de diálogo y seguimiento Convenio Asociativo No. 001 del 24 de junio de 2011, Urbanización Villa Andrea, Valparaiso Caquetá	13/08/2025			Otros	CUMPLIDO
16	CGR	8/08/2025	2025ER0108826	Asunto: Solicitud de información - Derecho de petición 2025-346248-82111-SE	15/08/2025	2025EE0051000 2025EE0052460	15/08/2025 25/08/2025	Derechos de petición	CUMPLIDO
17	CGR	8/08/2025	2025ER0108892	Solicitud de Información. Derecho de Petición 2025-346227-82111-SE.	13/08/2025	2025EE0049631	12/08/2025	Derechos de petición	CUMPLIDO

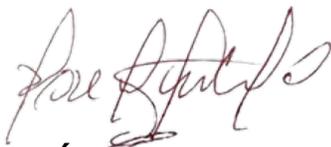
#	ENTE DE CONTROL	FECHA DE RADICACIÓN	RADICADO	TEMA	VENCIMIENTO DEL OFICIO	RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	TIPO	ESTADO
18	CGR	8/08/2025	2025ER0108956	Comunicación respuesta de fondo – Trámite de atención de la Denuncia No. 2025-327633-82111-D	N/A			Denuncias	CUMPLIDO
19	CGR	8/08/2025	2025ER0109024	Comunicación respuesta de fondo – Trámite de atención de la Denuncia No. 2025-325682-82111-D	N/A			Denuncias	CUMPLIDO
20	CGR	8/08/2025	2025ER0109223	Invitación CGR al Foro "Brechas regionales en la implementación de las Políticas Públicas de Agua Potable y Saneamiento Básico: Balance a 30 años de vigencia de la Ley 142 de 1994"	N/A			Otros	CUMPLIDO
21	CGR	11/08/2025	2025ER0109467	Solicitud de Información - Proceso No. 23001 31 21 002 2020-00020-00 - Sentencia No. 15 Restituye - Ordena Compensación. Accionante: GERMAN ENRIQUE GOMEZ DIAZ	15/08/2025	2025EE0051121	19/08/2025	Otros	CUMPLIDO
22	CGR	11/08/2025	2025ER0110255 2025ER0110267	Comunicación de Observaciones No. 1, 2 y 3. Denuncia No. 2025-335802-82111-D	15/08/2025	2025EE0050505 2025EE0050467	14/08/2025	Denuncias	CUMPLIDO
23	CGR	11/08/2025	2025ER0110400	Solicitud de información sobre el proyecto OPTIMIZACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDAL DEL NORTE DEL MUNICIPIO DE MONQUIRÁ – BOYACÁ	19/08/2025	2025EE0051346	19/08/2025	Otros	CUMPLIDO
24	PGN	11/08/2025	2025ER0110423	RADICADO 2023-00147-00				Otros	EN PROCESO
25	CGR	11/08/2025	2025ER0110420	Solicitud de Información - Denuncia 2025-335802-82111-D	13/08/2025	2025EE0050256	13/08/2025	Denuncias	CUMPLIDO
26	PGN	11/08/2025	2025ER0110712	Notificación Auditoria ITA Oficina de Planeación	27/08/2025			Otros	EN PROCESO
27	PGN	12/08/2025	2025ER0110955	Solicitud de información – Derecho de petición 2025-346819-82111-SE	20/08/2025	2025EE0051616	20/08/2025	Derechos de petición	CUMPLIDO
28	PGN	12/08/2025	2025ER0111094	E-2025-314686 REMISION		2025EE0050877	15/08/2025	Derechos de petición	CUMPLIDO
29	PGN	12/08/2025	2025ER0111196	Solicitud de Información - Proceso No. 23001 31 21 002 2023 00040 00 - Sentencia No. 24 del 26 de junio de 2025 Accionante: ARIS PATRICIA ROMERO SUAREZ –OTRO.	15/08/2025	2025EE0050204	22/08/2025	Otros	CUMPLIDO
30	CGR	13/08/2025	2025ER0111572	Solicitud de información – Derecho de petición 2025-347285-82111-SE	21/08/2025	2025EE0053606	28/08/2025	Derechos de petición	CUMPLIDO
31	CGR	12/08/2025	2025ER0111577	Solicitud de información Indicadores Sinergia	15/08/2025	2025EE0051157	19/08/2025	Otros	CUMPLIDO
32	PGN	14/08/2025	2025ER0112506	RADICADO 003-2020-00079-00 INICIO INCIDENTE	19/08/2025	2025EE0052174	22/08/2025	Otros	CUMPLIDO
33	PGN	14/08/2025	2025ER0112561	RADICADO 2022-00040-00		2025EE0050584	14/08/2025	Otros	CUMPLIDO
34	CGR	14/08/2025	2025ER0112605	Respuesta de Tramite. Denuncia 2025-347418-82111-D	N/A	N/A	N/A	Denuncias	CUMPLIDO
35	PGN	14/08/2025	2025ER0112634	Requerimiento de confirmación de asistencia y lugar para mesas de trabajo – Personas rechazadas por avalancha Mocoa	N/A	2025EE0052656	25/08/2025	Otros	CUMPLIDO
36	PGN	14/08/2025	2025ER0112667	E-2025-258492 REMISION		2025EE0054238	29/08/2025	Otros	CUMPLIDO
37	Defensoría del Pueblo	14/08/2025	2025ER0107759	Se generó una respuesta a su radicado No. 202560050103806892 con el número 202560050104285101		2025EE0050966	15/08/2025	Otros	CUMPLIDO
38	PGN	14/08/2025	2025ER0112776	RADICADO 2025-00088-00		2025EE0053124	26/08/2025	Otros	CUMPLIDO
39	CGR	15/08/2025	2025ER0113218	Solicitud Información Sistema de Inversiones en Agua Potable y Saneamiento Básico, Gestor del PDA Tolima - EDAT S.A. E.S.P. Oficial	25/08/2025	2025EE0051779	21/08/2025	Otros	CUMPLIDO
40	CGR	15/08/2025	2025ER0113239	2025EE0167089 MESA DE DIALOGO DE CONTROL FISCAL PARTICIPATIVO CONTRATO DE OBRA NO. LP-AD5-010-2023, DE SANTIAGO DE APOSTOL, MUNICIPIO DE SAN BENITO DE ABAD, DEPARTAMENTO DE S	N/A	N/A	N/A	Otros	CUMPLIDO
41	CGR	15/08/2025	2025ER0113304	ENVIO LINK COVOCATORIA ESPACIO DE DIÁLOGO INSTITUCIONAL Y SOCIAL N° 120.14.04.3590	N/A	N/A	N/A	Otros	CUMPLIDO
42	PGN	15/08/2025	2025ER0113575	PROCURADURÍA: OFICIO SOLICITUD DE INFORME A MIN. VIVIENDA Y DE SOPORTES DE AVANCES LÍNEAS DE ACCIÓN / ESTRATEGIA BUP	1/09/2025 5/12/2025			Otros	EN PROCESO
43	PGN	19/08/2025	2025ER0114461	SOLICITUD DE INFORMACION PREVENTIVA: IUS-E-2024-E-702806	25/08/2025	2025EE0053224	27/08/2025	Otros	CUMPLIDO
44	PGN	19/08/2025	2025ER0114781	E-2025-405220 - E2025-405244 - E-2025-405316- E-2025-405756 REMISIONES				Derechos de petición	EN PROCESO
45	CGR	19/08/2025	2025ER0114679	Solicitud de Información. Denuncia 2025-335798-82111-D	22/08/2025	2025EE0051208	21/08/2025	Denuncias	CUMPLIDO
46	CGR	19/08/2025	2025ER0114757	Solicitud radicada 202ER0104050	N/A	N/A	19/08/2025	Otros	CUMPLIDO
47	PGN	19/08/2025	2025ER0114935	Solicitud de información actualizada sobre el estado del proyecto radicado N.º 2020EE0076966 – Optimización del sistema de alcantarillado del corregimiento de Chochó, municipio de Sincelajo.		2025EE0053877	28/08/2025	Otros	CUMPLIDO
48	PGN	19/08/2025	2025ER0115005 2025ER0115006 2025ER0115007	Solicitud IUS-E-2025-158848/ IUC-D-2025-4079289	26/08/2025	2025EE0052727	25/08/2025	Otros	CUMPLIDO
49	CGR	20/08/2025	2025ER0115092	Solicitud de información Auditoria de Cumplimiento Plan Departamental de Agua de Arauca - PDA vigencias 2023 - 2024.	26/08/2025	2025EE0053004	26/08/2025	Auditoría	CUMPLIDO
50	CGR	20/08/2025	2025ER0115542	Solicitud de Información – Denuncia Ciudadana N.º 2025-335723-80154-D	N/A			Denuncias	EN PROCESO

#	ENTE DE CONTROL	FECHA DE RADICACIÓN	RADICADO	TEMA	VENCIMIENTO DEL OFICIO	RADICADO RESPUESTA	FECHA RESPUESTA	TIPO	ESTADO
51	PGN	20/08/2025	2025ER0115605	PRG-0687. Requerimiento de información con base en Auto de Indagación Previa. Radicado E-2024-730517	3/09/2025			Indagación Preliminar	EN PROCESO
52	PGN	20/08/2025	2025ER0115256	S-2025-033166 2025-8-19 17:29:54. Solicitud de valoración prioritaria para acceso a subsidios de vivienda a favor de ciudadana con discapacidad cabeza de hogar - Nubia Azucena Pachón	28/08/2025	2025EE0052927	26/08/2025	Otros	CUMPLIDO
53	CGR	21/08/2025	2025ER0116886	CITACIÓN MESA EXPLORATORIA	N/A			Otros	CUMPLIDO
54	PGN	21/08/2025	2025ER0116949	Respuesta S-2025-033546 2025-8-21 14:2:0.	27/08/2025			Otros	EN PROCESO
55	PGN	21/08/2025	2025ER0116984	Solicitud de documentos Expediente E-2025-298093 D-2025-4056808 Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	3/09/2025			Otros	EN PROCESO
56	PGN	22/08/2025	2025ER0117498	Solicitud de Documentos E-2025-298861 D-2025-4056809	5/09/2025			Otros	EN PROCESO
57	CGR	22/08/2025	2025ER0118147	Solicitud información denuncia No 2025-342383-80204-D	28/08/2025	2025EE0054228	29/08/2025	Denuncias	CUMPLIDO
58	CGR	22/08/2025	2025ER0117890 2025ER0117889	COMUNICACION: 2025EE0170853- AP 47944: Convocatoria Mesa de Trabajo de diálogo participativo "Proyecto de Vivienda de Villa Claudia Municipio de Suarez Tolima", seguimiento compromisos	N/A	N/A	N/A	Otros	CUMPLIDO
59	CGR	22/08/2025	2025ER0117991	Solicitud de Información - Proceso No. 23001 31 21 002 2020-00020-00 - Sentencia No. 15 Restituye - Ordena Compensación. Accionante: GERMAN ENRIQUE GOMEZ DIAZ.				Otros	EN PROCESO
60	CGR	25/08/2025	2025ER0119237	Solicitud de Información. Denuncia 2025-347418-82111-D	1/09/2025			Denuncias	EN PROCESO
61	CGR	25/08/2025	2025ER0119217	REUNION VIRTUAL DE SEGUIMIENTO AL PROYECTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE SINCE DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE-NUMERO DEL CONTRATO LP-ADS-005-2022"	N/A	N/A	26/08/2025	Seguimientos Permanentes	CUMPLIDO
62	CGR	25/08/2025	2025ER0119187	Solicitud de Información. Tribunal Administrativo De Nariño. Acción Popular. Radicado: 52-001-2333-000-2019-00622-00.	1/09/2025			Otros	EN PROCESO
63	CGR	25/08/2025	2025ER0119353	Oficio 2025EE0173918 Solicitud de información PDA Caquetá	1/09/2025			Auditoría	EN PROCESO
64	CGR	25/08/2025	CGR 2025EE0172214	Reiteración Seguimiento a compromisos / 2025EE0172214	1/09/2025			Otros	EN PROCESO
65	CGR	26/08/2025	2025ER0119901	Solicitud de información 04 Denuncia 2024-321350-80054-D, FONVIVIENDA.	2/09/2025			Denuncias	EN PROCESO
66	CGR	26/08/2025	2025ER0119937	Oficio Seguimiento final a la implementación del Decreto 0121 de 2025 en materia de vivienda, agua potable y saneamiento básico.	2/09/2025			Otros	EN PROCESO
67	CGR	26/08/2025	2025ER0120164	Comunicación observación No. 1. Denuncia 2025-327501-82111-D.	1/09/2025			Denuncias	EN PROCESO
68	CGR	26/08/2025	2025ER0120190	Comunicación observación No. 2. Denuncia 2025-327501-82111-D.	1/09/2025			Denuncias	EN PROCESO
69	PGN	22/08/2025	2025ER0118251	REQUERIMIENTO E- 2025 209959	5/09/2025			Derechos de petición	EN PROCESO
70	PGN	28/08/2025	2025ER0121126	RADICADO 2025-00090-00	10/09/2025			Otros	EN PROCESO
71	DP	28/08/2025	2025ER0121155	SOLICITUD DE INFORMACIÓN RESPECTO AL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY 2364 DE 2024, "POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y PROTEGE DE FORMA INTEGRAL LA LABOR Y LOS DERECHOS DE LAS MUJERES BUSCADORAS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN FORZADA"	11/09/2025			Otros	EN PROCESO
72	CGR	28/08/2025	2025ER0121429	Citación a Mesa de Trabajo, reunión virtual via Teams, jueves 4 de septiembre de 2025 a las 10:00 a.m., seguimiento a la ejecución del Contrato No. 009-2022, "Construcción del Sistema de Alcantarillado Sanitario de los Corregimientos de Buenos Aires y Sampués del Municipio de Aracataca - Magdalena"	4/09/2025			Otros	EN PROCESO
73	CGR	28/08/2025	2025ER0121456	Comunicación de Observaciones No. 1 y 2 Denuncia No. 2025-335880-82111-D	3/09/2025			Denuncias	EN PROCESO
74	CGR	28/08/2025	2025ER0121491	Comunicación de Observación No. 3. Denuncia No. 2025-335880-82111-D.	3/09/2025			Denuncias	EN PROCESO
75	CGR	28/08/2025	2025ER0121502	Comunicación de Observación No. 4 Denuncia No. 2025-335880-82111-D.	3/09/2025			Denuncias	EN PROCESO
76	CGR	28/08/2025	2025ER0121627	Solicitud de información Auditoría de Cumplimiento recursos del SGP del componente Agua Potable y Saneamiento Básico, Transferidos a los municipios de Sincé y Sucre del departamento de Sucre, vigencias 2023 y 2024.	5/09/2025			Auditoría	EN PROCESO
77	PGN	29/08/2025	2025ER0122319	Respuesta S-2025-034848 2025-8-29 15:40:35.	4/09/2025			Otros	EN PROCESO

En atención a requerimientos Interlocución para la atención de las auditorías externas de la CGR (Minvivienda y FONVIVIENDA), durante este periodo se articuló la atención de 4 requerimientos.

#	CONSECUTIVO	RADICADO CGR	RADICADO MVCT	FECHA DE RADICACIÓN	AUDITORÍA	TEMA	VENCIMIENTO	RESPONSABLE DE LA RESPUESTA	FECHA DE RESPUESTA	RADICADO RESPUESTA	TRAZABILIDAD	ESTADO
1	80151-011	2025EE0158622	2025ER0106645	4/08/2025	AC-SFV-BOYACÁ 2022-2024	PRESENTACIÓN - INSTALACIÓN: Auditoría de Cumplimiento a los subsidios de programas de vivienda otorgados por Fonvivienda en el Departamento de Boyacá para las vigencias 2022, 2023, 2024 y vigencias anteriores de subsidios o proyectos suscritos	8/08/2025	OCI	8/08/2025	2025EE0048927	Mediante correo electrónico del 04/08/2025 se dio traslado a Fonvivienda. Se remite oficio a la CGR solicitando el aplazamiento de la auditoría. El 21/08/2025 se recibe respuesta de la CGR con radicado 2025EE0170538 y MVCT 2025ER0116759 indicando que realizaron la solicitud ante el Comité Directivo de la CGR para el retiro del proceso del PNVC 2025-II, y se encuentran a la espera de la decisión que se tome en el comité del 22 de agosto	CUMPLIDO
2	AG8.1 - 033	2025EE0158261	2025ER0106740	5/08/2025	AC PGN, SGP y PDA APSB ORINOQUÍA 2023 Y 2024	SOLICITUD DE INFORMACIÓN No 1: Auditoría de Cumplimiento a los recursos destinados a Agua Potable y Saneamiento Básico en la Región Orinoquía (Arauca, Casanare, Meta y Vichada), vigencias 2023, 2024 y contratos en ejecución y/o sin liquidar de vigencias anteriores	12/08/2025	VASB, DIDE, DPR, OCI, SG, SSA, GTH, SFP, GCTS	21/08/2025	2025EE0051766	El 05/08/2025 se da traslado a las áreas con la distribución de los puntos. El 12/08/2025 se realiza la consolidación de la respuesta, se suspende el envío a la espera de respuesta de la CGR a la solicitud de aplazamiento. El 21/08/2025 se recibe respuesta de la CGR con radicado 2025EE0170538 y MVCT 2025ER0116759 indicando que no consideran procedente suspender la auditoría, por lo tanto se procede a remitir la respuesta a la CGR.	CUMPLIDO
3	AG8.1 - 013	2025EE0175451	2025ER0120089	26/08/2025	AC-MVCT 2022-2024	SOLICITUD DE INFORMACIÓN No 2: Auditoría de Cumplimiento - Programas Agua Potable y Saneamiento Básico en el Territorio Nacional del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT, en las vigencias 2022, 2023, 2024 y contratos en ejecución y/o sin liquidar de vigencias anteriores	2/09/2025	VASB, DIDE, DPR			El 27/08/2025 se da traslado a las áreas con la distribución de los puntos	EN PROCESO
4	AG8.1 - 012	2025EE0180470	2025ER0123785	2/09/2025	AC-REGION AMAZONIA	SOLICITUD DE INFORMACIÓN No 12: Auditoría de Cumplimiento a los Recursos destinados para Agua Potable y Saneamiento Básico en la Región Amazonía, vigencias 2023, 2024 y contratos en ejecución y/o sin liquidar de vigencias anteriores	9/09/2025	VASB, DIDE, DPR				EN PROCESO

Cordialmente,



**JOSÉ JORGE ROCA MARTÍNEZ**  
Jefe Oficina De control Interno

Elaboró: Ana Guette – Técnico Administrativo OCI.

Revisó: José Jorge Roca Martínez

Fecha: septiembre 2025.